



HECHO ESENCIAL
Blanco y Negro S.A.
Registro de Valores N°902

Santiago, 10 de Marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial Blanco y Negro S.A.

De mi consideración:

Por medio del presente y en cumplimiento de los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, por este acto informo a usted que en sesión ordinaria de directorio celebrada con esta fecha, la unanimidad de los directores presentes acordaron aceptar la renuncia al cargo de director de la compañía, de los señores Sebastián Piñera Echenique, Gabriel Ruiz Tagle Correa y Gustavo Hasbún Selume.

Junto con ello, informamos a usted que la unanimidad de los directores asistentes acordaron proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 15 de Marzo de 2010, un dividendo equivalente al 40% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009.

Informamos también que en la misma sesión, la unanimidad de los directores asistentes acordaron ratificar en el cargo de Gerente General de la sociedad, al señor Álvaro Romero Iduya, quien desde el mes de Agosto de 2009 hasta la fecha, se ha desempeñado como Gerente General interino.

Finalmente, informamos a usted que en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, la unanimidad del directorio resolvió utilizar en la Junta General Ordinaria de Accionistas del próximo Lunes 15 de Marzo, la papeleta como sistema de votación, salvo en aquellos casos en que por la unanimidad de los asistentes se pueda votar por aclamación, lo cual será oportunamente informado a los accionistas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


Álvaro Romero Iduya
Gerente General

COLO - COLO

Avda. Marathon 5300 / Macul. Santiago. Chile
Fono (56-2) 4602600 / Fax (56-2) 4602601
www.colocolo.cl